

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA  
INVITACIÓN RESTRINGIDA EN CARÁCTER PRESENCIAL  
NÚMERO IR-001-SITRAMYTEM-2024;  
SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO DOCUMENTAL DEL SITRAMYTEM**

En Naucalpan de Juárez, Estado de México, siendo las 13:00 horas, del día 02 de abril de 2024, reunidos en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México; sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho, número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, C.P. 53100; la Presidenta y los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del SITRAMYTEM, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta y, con el objeto de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** del proceso de Invitación Restringida en carácter presencial número **IR-001-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO DOCUMENTAL DEL SITRAMYTEM**, con fundamento en los artículos 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; y 61, 67 fracción IV, 68 fracción V, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de su Reglamento.

Se hace del conocimiento de los presentes que el acto será videograbado, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma en apego a lo establecido en los numerales 14 y 17, sección IV del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México, en el que se expide el "*Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que Intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el Otorgamiento de las Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus modificatorios Nacionales como Internacionales*", publicado en la Gaceta de Gobierno el 23 de septiembre de 2015.

La junta de aclaraciones se sujetará a la orden del día siguiente:

- I. Lectura del registro de asistencia;
- II. Objeto de la junta;
- III. Aclaraciones de orden técnico;
- IV. Aclaraciones de orden administrativo;
- V. En su caso, modificaciones a los plazos y términos de la convocatoria o las bases, que no cambie de manera sustancial las mismas;
- VI. Declaración de que se dio respuesta a los cuestionamientos formulados;
- VII. Declaración de la terminación de la junta de aclaraciones y cierre del acta; y
- VIII. Firma de los servidores públicos y, en su caso, de los interesados que hayan participado en el acto.

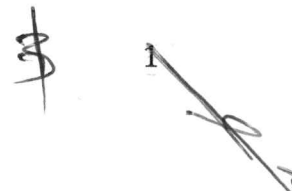
**PRIMERO.** - La Presidenta del Comité inicia esta **Junta de Aclaraciones**, con la lectura del registro de asistencia únicamente de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, con fundamento en los artículos 74, 75 y 76 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

En atención a lo establecido en la Sección II "Reglas Generales para el Contacto con Particulares", numeral 7 del citado acuerdo del Ejecutivo Estatal, se le(s) informa al (los) oferente (s), sobre el derecho que tienen de presentar quejas o denuncias ante la Secretaría de la Contraloría respecto a algún incumplimiento de las obligaciones que hubiere advertido durante el proceso de protocolización del presente acto.

**SEGUNDO.-** Se hace del conocimiento de los integrantes de este Comité, que este Acto tiene por objeto aclarar a los interesados, los aspectos y lineamientos establecidos en la Convocatoria y Bases, por lo que, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a las Bases de Invitación Restringida de carácter presencial número **IR-001-SITRAMYTEM-2024**, para la contratación del **SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN DE ACERVO DOCUMENTAL DEL SITRAMYTEM**, de los oferentes que hayan presentado el Recibo de Pago de Derechos por el cual expresen su interés en participar en esta Invitación Restringida de forma presencial, por sí o en representación de un tercero.

**TERCERO.** - La Presidenta de este Comité, señala que no se recibieron cuestionamientos por parte de los oferentes.

**CUARTO.** - La Presidenta del Comité, informa que no se realizan adecuaciones a las presentes Bases.



**QUINTO.** - Para efectos de la notificación, en términos del artículo 77 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, a partir de esta fecha se pone a disposición de los oferentes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en el sitio web del Sistema COMPRAMEX y, en la Unidad de Apoyo Administrativo del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, siendo de su exclusiva responsabilidad, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.



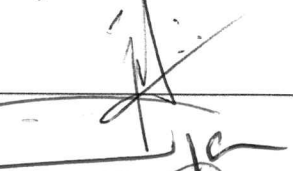

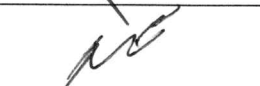

Este procedimiento sustituye a la notificación personal, para los efectos conducentes.

**SEXTO.** -El presente acto, fue asistido por los representantes de la Dirección de Supervisión y Control (área usuaria y requirente), por la Dirección de Planeación, Proyectos y Construcción, por los representantes del Área Jurídico-Financiera y de la Unidad de Apoyo Administrativo cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta para su debida constancia legal.

**SÉPTIMO.-** Se recuerda que el acto de **Presentación y Apertura de Propuestas** se llevará a cabo el día **05 de abril de 2024** a las **13:00 horas**, en la Sala de Juntas del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México, sito en: Boulevard Manuel Ávila Camacho número 1829, Segundo Piso, Colonia Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53100; mismo que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún oferente ni observador.

**OCTAVO.-** Finalmente, al dar lectura a la presente **Acta de Junta de Aclaraciones**, se da por concluido el presente acto, siendo las **13:12 horas**, del día en que se actúa, firmando al margen y al calce de la presente acta los servidores públicos y los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta, constante de 02 (dos) hojas útiles para debida constancia legal.

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	ÁREA	FUNCIÓN EN EL COMITÉ	FIRMA
LIC. EUNICE MONSERRAT DÁVILA DEL RAZO	UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO	PRESIDENTA	
ING. JESÚS DANIEL PERALTA RIVERA	DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN Y CONTROL	VOCAL SUPLENTE	
LIC. EDGARDO RAÚL BONILLA MARTÍNEZ	SUBDIRECCIÓN JURÍDICA	VOCAL SUPLENTE	
LIC. JOSÉ GÓMEZ SÁNCHEZ	DIRECCIÓN JURÍDICA FINANCIERA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO	VOCAL SUPLENTE	
C. BENJAMÍN HUERTA HUERTA	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN	VOCAL SUPLENTE	
LIC. MARCO ANTONIO ESTRADA LÓPEZ	LÍDER B DE PROYECTO	SECRETARIO EJECUTIVO	
MTRO. JOSE ANTONIO GONZÁLEZ VALDESPINO	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA		